

Comité local de SSP en Candelaria

Resumen de actividades

(Período: Junio 2011 – Abril 2012)

1. Recogiendo los frutos de cuatro años de trabajo: El resultado del 22 de mayo fue producto de 5 años de un trabajo local cercano a los problemas de la gente.

2. Una nueva fase: Sí se puede en el Ayuntamiento: El apoyo de 634 vecinos y vecinas de nuestro municipio (5,19%) nos permitió entrar en el Consistorio conformado tras el 22 de mayo. Llegamos con un compromiso público, firmado con los vecinos y muchas propuestas trabajadas colectivamente.

3. Trabajo institucional: Estos nueve meses han significado un importante trabajo institucional. Hemos presentado más de 8 mociones y 16 preguntas y 8 solicitudes al Pleno, siendo nuestra concejala quienes ha presentado iniciativas en todas las sesiones, superando el trabajo de otros grupos Municipales como Coalición Canaria y Partido Popular.

4. MOCIONES

Derechos sociales y políticas de bienestar:

- Moción presentada el 17 de octubre de 2011 para implantar la elaboración de Presupuestos Participativos en el Municipio de Candelaria (rechazada por el Grupo Socialista).
- Moción presentada en marzo de 2012 para que el Ayuntamiento de Candelaria exige al Gobierno estatal que retire esta Reforma Laboral y que consensue con la oposición, con las centrales sindicales y con el conjunto de la ciudadanía, un texto alternativo de medidas dirigidas a proteger a los trabajadores y trabajadoras y a garantizar el pleno derecho a la negociación colectiva entre sindicatos y empresarios. (Moción aprobada).

Territorio, planificación y urbanismo:

- Moción presentada el 20 de julio de 2011 para promover una Ordenanza que regule las infraestructuras e instalaciones de telecomunicaciones en nuestro Municipio, basada en el principio de precaución que priorice las máximas garantías para la salud de ciudadan@s. (rechazada por el Grupo Socialista).
- Moción presentada en febrero de 2012 Para la redacción del Proyecto de la obra de Centro Social y de reordenación del espacio conocido por “El Campito” en Las Caletillas a partir de las propuestas vecinales. (quedó sobre la mesa).

Cultura y patrimonio:

- Moción presentada en Noviembre de 2011, Propuesta de elaboración, con la participación ciudadana, de un Reglamento de Organización y funcionamiento de los Centros Socioculturales de Candelaria. (rechazada por el Grupo Socialista).

Medio ambiente:

- Moción presentada el 30 de junio de 2011 para promover una solicitud al Gobierno de Canarias y al Cabildo de Tenerife para el desmantelamiento antes del año 2015 de la

Central Térmica de la Multinacional ENDESA situada en Las Caletillas, sin que se traslade a ningún otro lugar de la Isla y supliéndola mediante medidas de ahorro energético y mediante la implantación de Energía Renovables. (Moción aprobada).

- Moción presentada el 19 de septiembre de 2011 para garantizar una serie de acciones encaminadas a una gestión municipal eficaz de los animales abandonados en el Municipio de Candelaria, así como solicitar al Cabildo de Tenerife la construcción prioritaria del Albergue Comarcal. (Moción aprobada).

Política administrativa e institucional:

- Moción presentada en Diciembre de 2011 para el Establecimiento de un criterio único en las retribuciones de los cargos públicos. (Moción aprobada).
- Moción presentada en Enero de 2012 Para la retransmisión de los Plenos en la Web Municipal y para la creación de una Red de tableros informativos en Candelaria. (rechazada por el Grupo Socialista).

5. PREGUNTAS EN EL PLENO.

Junio 2011

- ¿Podrían aportarnos un informe técnico municipal en materia de mejora de la accesibilidad para personas discapacitadas y con movilidad reducida en los espacios de nuestro Municipio?
- ¿Podrían informar de si existe disponibilidad suficiente de plazas en los centros educativos públicos y de las gestiones que se estén realizando para resolver la saturación de la oferta educativa?
- Solicitud asfaltado terraplén anexo a la Rambla de Los Menceyes.

Julio 2011

- ¿Estaría dispuesto este Ayuntamiento a prohibir el uso del glifosato en parques y jardines y todo tipo de lugares públicos cuyo mantenimiento estén a su cargo sustituyendo esta práctica nociva por métodos no contaminantes, que no dañen la salud ni el medio ambiente (métodos mecánicos o térmicos)? Y ¿Estaría dispuesto este Ayuntamiento a prohibir en nuestro término municipal la aplicación de glifosato en las orillas y zonas adyacentes de autopistas y carreteras que realizan las empresas encargadas de su mantenimiento?
- ¿Podrían facilitarnos copia de los Informes municipales y/o alegaciones remitidos por este Ayuntamiento tanto en este último procedimiento como en el Periodo de Información Pública del Plan Territorial Especial de Ordenación de Infraestructuras del Tren del Sur, así como cuantos Informes municipales hayan sido emitidos a lo largo de los últimos años respecto a esta infraestructura?
- Rogamos se asuma por este Ayuntamiento, aunque sea con carácter provisional, hasta que el Cabildo reciba la obra de la TF-1, la limpieza y acondicionamiento de las rotondas y zonas ajardinadas de nuestro Municipio.

Septiembre 2011

- ¿Existe personal contratado para la gestión de la Empresa EMITUR y se ha propiciado el empleo de ciudadanos y ciudadanas en situación de desempleo de este Municipio? ¿Pueden facilitarnos la Memoria de las actividades y la Memoria Económica de esta Empresa hasta el momento? ¿Pueden facilitarnos la relación de socios que tiene actualmente como resultado del concurso realizado? ¿Ha obtenido algún incremento, por tanto, el capital social de este empresa desde su constitución?
- ¿Tiene este Ayuntamiento alguna actuación prevista para atender las demandas del sector comercial de la zona de la Avenida de Los Menceyes? ¿Existe alguna estrategia concreta de apoyo al sector comercial en esta zona del Municipio? Y si fuera así ¿puede concretar estas actuaciones y los plazos previstos para su ejecución?

- El ayuntamiento de Candelaria presume de tener en marcha la Agenda Local 21 y de ser un Municipio 12 estrellas por su fomento de la Democracia Local. Ante un problema de amplio interés social como son las antenas de telefonía móvil y su falta de regulación en este Municipio, pedimos que se cree una comisión de trabajo que cuente con la participación de vecinas y vecinos del Municipio, personal sanitario, especialistas en la materia, representantes de los partidos políticos representados en el Ayuntamiento y técnicos de participación ciudadana, para la revisión y mejora del borrador de ordenanza actualmente propuesto por el Ayuntamiento.

Octubre 2011

- ¿Cuántos ingresos y gastos genera cada una de las Escuelas Municipales y los clubes deportivos en las diferentes disciplinas que se desarrollan en nuestro Municipio? ¿Cómo se realiza el pago a los diferentes monitores y monitoras de estas Escuelas y clubes?, ¿directamente por el Ayuntamiento, por medio de EPELCAN, o a través de personas o directivos de estos equipos? ¿Existe un sistema de control y fiscalización de que efectivamente estos pagos a monitores y monitoras se realizan en tiempo y forma evitando los impagos o el uso indebido de esos recursos?
- ¿Qué actuaciones se han realizado con respecto al acuerdo tomado por el Pleno de este Ayuntamiento en cuanto a la Moción APROBADA el 30 de junio de 2011 para promover una solicitud al Gobierno de Canarias y al Cabildo de Tenerife para el desmantelamiento antes del año 2015 de la central térmica de la multinacional ENDESA situada en Las Caletillas, sin que se traslade a ningún otro lugar de la isla, y supliéndola mediante medidas de ahorro energético y mediante la implantación de energías renovables?
- Solicitamos que el Ayuntamiento de Candelaria reconozca en un acto público el esfuerzo y la dedicación que realizan las componentes de los equipos del Club Taknara de Voleibol como gesto de apoyo moral a ellas y que contribuya decididamente a la financiación de los gastos de estos equipos, para garantizarles su continuidad en niveles tan altos y dignos de la competición deportiva.

Noviembre 2011

- **Pregunta con respuesta oral en el Pleno:** Hemos recibido algunas consultas de vecinos y vecinas de Candelaria referidas a reclamaciones que han realizado por exceso de ruido, acogiéndose al cumplimiento de la Ordenanza del Ruido, y la respuesta que han recibido es que la Policía Local no dispone o tiene fuera de servicio el medidor por lo que no pueden levantar la denuncia correspondiente. Evidentemente éste es un requisito imprescindible para el correcto y riguroso cumplimiento de la Ordenanza. ¿Qué pueden aclararnos al respecto?
- **Como solicitud:** Pedimos la asignación de personal administrativo suficiente a la Secretaría del Ayuntamiento para agilizar y facilitar su labor. Esto beneficiará a los grupos de la oposición, a la gestión de la Corporación pero, sobre todo, a los vecinos y vecinas de Candelaria.

Diciembre 2011

- **Pregunta con respuesta escrita:** ¿Ha instado el Ayuntamiento de Candelaria a la Subdelegación del Gobierno para la eliminación del escudo preconstitucional que se encuentra todavía en la fachada del Edificio del Cuartel de la Guardia Civil de Candelaria? ¿Tiene intención de hacerlo? En caso afirmativo ¿puede decirnos en qué plazo?
- **Como pregunta con respuesta oral en el Pleno:** Hemos recibido quejas de varios vecinos y vecinas de nuestro Municipio de que en las últimas semanas han tenido que presentar denuncias de diversa naturaleza en la Policía Local y se les ha derivado a un turno diferente de servicio, o se les ha derivado a la Guardia Civil, siendo asuntos de competencia municipal, para posteriormente ser de nuevo derivados de la Guardia Civil a la Policía Local. ¿Por qué está sucediendo esto? ¿Existe algún reparto de

responsabilidades, al margen de sus propias competencias, acordado expresamente entre la Guardia Civil y la Policía Local?

- **Como solicitud:** Pedimos se proceda a asfaltar el tramo que continúa desde la Calle La Jiménez hasta la Vera de Igueste exigiendo responsabilidad subsidiaria, directa o con cargo a la fianza de la obra en ejecución para reemplazar el pavimento asfáltico de la vía y el acondicionamiento de la urbanización y el alumbrado afectados.

Enero 2012

- **Pregunta con respuesta escrita:** ¿Cuántas personas han finalizado su contrato en los últimos meses del Año en este Ayuntamiento? A qué Áreas pertenecían y qué funciones concretas desempeñaban? ¿De ellas cuántas han visto prorrogada su contratación y por cuánto tiempo?
- **Pregunta con respuesta oral en el Pleno:** ¿Por qué en Enero de 2012 continuamos con un Presupuesto Municipal prorrogado del año 2010? ¿Por qué si existía un borrador de presupuesto ya en julio de 2011 a fecha de hoy no tenemos el presupuesto del Municipio de Candelaria aprobado? ¿Tiene intención de aprobar un Presupuesto para este año?
- **Como solicitud:** Pedimos acometa las mejoras necesarias para que este espacio gane en seguridad y salubridad para sus vecinos y vecinas, así como estudie la viabilidad de prolongar la escalera existente

Febrero 2012

- **Pregunta con respuesta escrita:** ¿Cuándo tiene previsto el Ayuntamiento abrir la piscina? ¿Se plantea el Ayuntamiento abrirla todo el año de forma continuada, o tendrán los vecinos y vecinas de Candelaria que pensar en irse a municipios colindantes que sí prestan este servicio continuado? ¿Ha realizado el Ayuntamiento un estudio de afluencia con la finalidad de reorganizar los horarios de apertura según las épocas del año y así optimizar los recursos públicos destinados a su funcionamiento?
- **Pregunta con respuesta oral en el Pleno:** ¿Qué alegaciones ha presentado el Ayuntamiento de Candelaria al PECAN? ¿Qué postura ha defendido respecto a las propuestas y modelo energético planteado por éste en general y, concretamente, en lo que afecta a nuestro Municipio?
- **Como solicitud:** Pedimos que se amplíe la decoración de las fiestas a la calle San José, situada entre el Terrorito y la plaza de San Antonio, lugar éste de marcado interés en esta Romería ya que es un lugar que suele servir de marco para diferentes actuaciones folclóricas.

Marzo 2012

- **Pregunta con respuesta escrita:** ¿Existe un expediente sobre las obras de la Calle Piterita que podamos estudiar? ¿Si no fuera así qué trámites administrativos y gestiones ha realizado hasta la fecha el Ayuntamiento de Candelaria y, concretamente, la Concejalía de Urbanismo respecto a este problema? ¿Qué dificultades existen para ejecutar esta vía y, en su caso, cuáles son las posibilidades o alternativas planteadas para dar respuesta a esta justificada demanda?
- **Pregunta con respuesta oral:** ¿Qué gestiones ha realizado y piensa realizar el Ayuntamiento para agilizar y garantizar la finalización de la obra del paseo litoral en Caletillas antes del próximo verano? ¿Cómo piensan resolver el conflicto que se plantea entre dicha obra y la situación de incertidumbre que actualmente envuelve a las viviendas que quedan del núcleo de Cho Vito?
- **Como solicitud:** pedimos que se elabore una propuesta para la dinamización integral de la Piscina Municipal, modernizando las instalaciones que sean necesarias y adecuándola a las personas que habitualmente la utilizan, así como promocionando su uso para la gente joven y los niños y niñas del Municipio, dándole máxima difusión con los medios de que dispone el Consistorio de forma que sea un referente para algunas prácticas deportivas en piscina descubierta en el área sur metropolitana ya que las instalaciones son idóneas para realizar cursos de buceo, apnea submarina, orientación

submarina, actividades terapéuticas, natación para bebés, gimnasia para mujeres embarazadas, entre otras.

6. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y DE CONTROL

6.1. PARTICIPACIÓN EN ORGANISMOS, COMISIONES: Nuestra concejala participa de las cinco Comisiones constituidas en el Ayuntamiento y en los Consejos de Administración de las dos Empresas Públicas Municipales.

6.2. ALEGACIONES: Nuestra actividad institucional también incluye presentar alegaciones y observaciones. En este sentido hemos presentado:

6 alegaciones al Plan Director de Infraestructuras Hidráulicas del Municipio de Candelaria.

6 alegaciones a la Ordenanza Municipal para la creación de Reservas de Estacionamiento para Personas con Movilidad Reducida del Municipio de Candelaria.

14 alegaciones a la Ordenanza reguladora de la Administración electrónica en el Ayuntamiento de Candelaria,

19 alegaciones al III Plan Municipal de Drogodependencias de Candelaria 2011-2017.

8 observaciones al documento inicial del proyecto de ciclo combinado en la Central Térmica de Candelaria.

7. INICIATIVAS CIUDADANAS

Hemos participado activamente en todas las mesas comunitarias así como la recogida de peticiones e iniciativas en las diferentes asambleas vecinales dándoles registro de entrada al ayuntamiento (SAC).

8. ASAMBLEAS VECINALES

Hemos celebrado asambleas informativas, entre los meses de diciembre y febrero pasados, por todos los barrios y pueblos del Municipio: Igueste, Zona Centro - Santa Ana, Punta Larga, Caletillas, Barranco Hondo, Playa de La Viuda y Araya – Cuevecitas – Malpaís.

9. COMUNICACIÓN

Estamos manteniendo una presencia mediática que puede calificarse como constante, con una media de dos publicaciones al mes.

Nos hemos posicionado públicamente en temas como los siguientes: La central térmica, las playas, la depuradora de aguas, el medio ambiente, la reforma laboral, etc

10. INICIATIVAS Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER INTERNO Y/O NO INSTITUCIONAL

- Actividades lúdicas y/o de encuentro entre la afiliación
- Autofinanciación
- Boletín
- Coordinación comarcal
- Coordinación entre concejales / concejalas
- Charlas públicas
- Comisiones de trabajo interno
- Promoción de la afiliación